

I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 49/ 2012

En Colchane, a 31 de julio del 2012, siendo las 15:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Alcalde, Teófilo Mamani García, y los señores Concejales Rosauro García Choque, Eleodoro Moscoso Esteban, Lorenzo Mamani Castro, Angel Mamani Choque, Doris Mamani Mamani y Jeannette Galarce Chamorro. Actúa como ministro de fe, el secretario municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

**PUNTOS VARIOS**

El presidente del concejo informa que se analizarán los puntos varios y deja abierta la sesión,

El concejal Lorenzo Mamani, solicita a don Adolfo Montecinos ya que desea saber en qué condiciones se encuentra el proyecto del polideportivo de Cariquima y cuando se termina de subsanar las anomalías planteadas, además solicita el arreglo del relleno sanitario de Cariquima.

El arquitecto señala que la semana pasada estuvo en una reunión con la encargada del proyecto, donde le solicitaron el título de propiedad del terreno, que fue solicitado a bienes nacionales, además existen dos anomalías de tipo administrativas que se deben subsanar dentro de la próxima semana.

El presidente del concejo, instruye que se envía mañana la retroexcavadora para que realice este trabajo.

El concejal Rosauro García plantea la necesidad de poder realizar la contratación de las empresas que van a realizar los trabajos de:

- Reparación sede social de Central Citani
- Reparación y arreglo de Despensa de la sede de Central Citani.

**El concejo en pleno aprueba la licitación a través de trato directo de los proyectos mencionados.**

El concejal Angel Mamani, Plantea la problemática de la enfermedad que tiene en estos momentos la concejala Señora Jeannette Galarce, hoy presente en la reunión y solicita se le pueda ayudar ya que el trasmitiendo para esta enfermedad es muy caro y propone una ayuda de \$ 300.000.-

**El concejo en pleno aprueba ayudar a la concejala Jeannette Galarce con el monto mencionado.**

El concejal Eleodoro Moscoso, primero resguardar los bienes que existen en la posta, solicita enviar un oficio a carabineros, para que se efectúen las rondas correspondientes en el pueblo de Cariquima

El concejal Rosauro García, voy a comentar que en reunion anterior de concejo, puse en la mesa el tema del proyecto eléctrico para Caraguano que se aprobó por un monto de \$ 11.000.000.- aproximadamente, es importante que todas las comunidades reciban un aporte de parte del municipio.

El presidente del concejo, indica que algunos dirigentes comunales dicen que en la comuna no se ha hecho nada, pero no es así en los pueblos se están inaugurando grandes obras que van en beneficio de los pobladores, antes de criticar deben consultar.

El asesor financiero señala de los ingresos y gastos y además de los avances de la ejecución presupuestaria, siempre dentro de los semestres se deben ir haciendo las modificaciones presupuestaria que correspondan, es importante que ustedes soliciten la información necesaria y además no se puede llegar a fin de año con deudas.

El concejal Angel Mamani, solicita se le pueda hacer llegar un resumen de los sueldos del personal por departamento.

El concejal Lorenzo Mamani, listado de deuda de arrastre de años anteriores.

La concejala Doris Mamani, consulta sobre el monto de la deuda de arrastre a la fecha.

.La jefa de finanzas señala que la deuda de arrastre es de alrededor de \$ 70.000.000.-

El presidente del concejo, señala que se recibió el municipio con una deuda de alrededor de \$ 500.000.000.- y se ha ido cancelado todas las deudas pero quedan pocas todavía.

Se termina la sesión siendo las 13:20 horas



OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 48 / 2.012**

En Colchane, a 31 de julio del 2012, siendo las 12:25 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Teófilo Mamani García, y los señores Concejales Rosauro García Choque, Doris Mamani Mamani, Eleodoro Moscoso Esteban, Lorenzo Mamani Castro, Angel Mamani Choque y Jeannette Galarce Chamorro, actúa como ministro de fe el secretario municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

- **EXPOSICION DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, ASESOR FINANCIERO LUIS MAMANI, SOBRE LOS AVANCES EN LA GESTION AÑO 2012**

El Presidente del concejo, saluda a todos los presentes y da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, informando que el Departamento de Finanzas, realizara una exposición sobre los avances que ha tenido el departamento a la fecha.

El Asesor Financiero en conjunto a la Jefa de Finanzas, hace entrega de un informe de los avances de la gestión segundo semestre año 2012, para que sea analizado y estudiado por los señores concejales.

El presidente del concejo, felicita al profesional del departamento de Finanzas, por la exposición y señala que por lo expuesto de ve que se están haciendo bastantes inversiones en las diferentes comunidades de la comuna.

El concejal Eleodoro Moscoso, sé que es muy técnica la exposición, pero la comunidad quiere saber que se hace con los dineros que entrega Zofri.

El asesor financiero, señala que todos los años en el mes de Septiembre se hace el presupuesto para el año siguiente y ahí se consideran los recursos Zofri distribuyendo en las diferentes partidas del presupuesto.

El concejal Eleodoro Moscoso, señala que nosotros tenemos un bolso donde van todos los recursos que se reciben durante el año y los cuales deben ser bien distribuidos dentro del presupuesto.

El concejal Angel Mamani, es lo mismo que está pasando en Iquique, con las platas de la concesión de los casinos, por ejemplo sise manejara los fondos Zofri aparte, se tendría que cerrar internados y colegios en la comuna.

El concejal Lorenzo Mamani, consulta sobre los ingresos de Educación y los gastos de departamento.

El concejal Eleodoro Moscoso, me parece relevante que esto se converse en forma transparente y es nuestra misión poder cuidar el patrimonio de la municipalidad, pero me gustaría y después poder pronunciarme.

La concejala Jeannette Galarce, es importante poder tener los antecedentes y en un próximo concejo nos pronunciemos.

El concejal Rosauro García, me quiero referir a lo planteado por el asesor jurídico y es muy preocupante soy partidario de tener todos los antecedentes correspondientes ya que la idea es llegar a un avenimiento y de esta forma poder resguardar el patrimonio municipal, no es bueno estar viviendo de los comentarios, con los antecedentes se aprobara o rechazara.

.Esta aprobación será analizada en el próximo concejo del día 07 de agosto del 2012.

Se termina la sesión siendo las 12:20 horas



OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL



**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 47 / 2.012**

En Colchane, a 31 de julio de 2012, siendo las 11:20 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Teófilo Mamani García, y los señores Concejales Rosauro García Choque, Doris Mamani Mamani, Lorenzo Mamani Castro, Eleodoro Moscoso Esteban, Angel Mamani Choque y Jeannette Galarce Chamorro, actúa como ministro de fe el secretaria municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

- **EXPOSICION ASESOR JURIDCO DON ISMAEL CANALES**

El Presidente del concejo, saluda a todos los presentes y da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, informando que el Asesor Jurídico, quien viene a informar respecto de una demanda que esta interponiendo el ex Jefe de Gabinete del municipio don Manuel Morales.

El asesor jurídico, señala que con fecha 29 de mayo del presente año, ha sido presentada una denuncia por incumplimiento de contrato, por lo cual don Manuel Morales está solicitando la suma de \$ 22.000.000.-, aproximadamente y en conversaciones con el abogado de la parte querellante está solicitando la suma de \$ 6.700.000.- pagaderas en tres cuotas para llegar a un avenimiento.

El presidente del concejo, consulta sobre los plazos para poder dar respuesta al demandante, nosotros hemos hecho las gestiones correspondientes para poder tratar este problema.

La concejala Doris Mamani, de acuerdo a las circunstancias en que se origina el despido, no sé si estaba en comedido, tengo entendido que esto ocurrió durante las festividades de la fiesta de San José en Pisiga Choque, creo necesario tener todos los antecedentes para poder pronunciarnos, por el horario el Alcalde y de acuerdo a lo manifestado por el afectado quien señala que al momento de su despido el alcalde se encontraba en estado de ebriedad, por lo tanto solicito tener todos los antecedentes, por ello no estoy en condiciones de aprobar y rechazo la indemnización.

El presidente del concejo, indica que antes de hacerse una opinión se debe tener las dos versiones de los implicados. Por otro lado es facultad del alcalde poder despedir a un funcionario.

El concejal Lorenzo Mamani, pienso que es necesario tener todos los antecedentes para poder pronunciarnos ojala sea en el próximo concejo municipal.

El concejal Angel Mamani, he visto los antecedentes y solo me voy a basar en los aspectos legales no podemos buscar culpables en estos momentos ya que los juicios laborales en un 95% se favorece al trabajador, sé que hay colegas que necesitan más antecedentes.

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 46 / 2012**

En Colchane, a 31 de Julio del 2012, siendo las 11:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de oncejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Teófilo Mamani García, y los señores Concejales Doris Mamani Mamani, Rosauro García Choque, Lorenzo Mamani Castro, Eleodoro Moscoso Esteban, Angel Mamani Choque y Jeannette Galarce Chamorro, actúa como ministro de fe el secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

**APROBACION ACTA ANTERIOR.**

El presidente del concejo, informa que se verá la aprobación del acta anterior y deja abierta la sesión.

El concejal Lorenzo Mamani, saluda al presidente del concejo, a los colegas concejales, comunidad en general, en lo que respecto al acta no tiene observaciones y aprueba.

El concejal Rosauro García, saluda a todos los presentes, en lo concerniente al acta anterior no tiene objeciones y aprueba.

El concejal Angel Mamani, saluda a todos los dirigentes presentes, respecto del acta anterior no tiene objeciones y aprueba.

La concejala Jeannette Galarce, saluda al presidente del concejo, a sus colegas concejales y dirigentes vecinales, en lo concerniente al acta anterior no tengo reparos y aprueba.

La concejala Doris Mamani, saluda al presidente del concejo, a sus colegas concejales y comunidad en general, respecto del acta anterior, solo un reparo es respecto que no se especifica las necesidades del jardín de Pisiga choque, y no tengo más observaciones y apruebo.

El concejal Eleodoro Moscoso, solo un reparo que debe quedar en acta es que en la reunión anterior, asistí como subdirector y no como concejal, sin más reparo apruebo el acta anterior..

En consecuencia y por unanimidad del concejo, se aprueba el acta anterior.

Se termina la sesión siendo las 11:15 horas

  
**OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL**

Además, pregunta por el llamado a concurso de Sostenedor DAEM.

El Alcalde, señala que el llamado está programado para el mes de Agosto, puesto que en primera instancia este se declaró Desierta, por no presentación del Profesional.

Propongo que la duración de la publicación tanto a nivel Nacional, como a nivel regional, sea de más días.

Queremos que la educación de nuestros niños, sea la mejor, por lo cual se estudiara el cargo de psicopedagoga.

Señala además, si bien los fondos del Pagme fueron entregados a destiempo, los programas e iniciativas no eran de fácil ejecución, ya que las iniciativas eran de reparación y/o mejoramiento de Infraestructura, lo cual con lleva tiempo, ya que hay un proceso licitatorio extenso. (Base administrativa, entre otros).

Don Jorge expresa que la rendición del año 2011, está totalmente aprobado, pero que aun a la fecha, los fondos por Pagme 2012, no han sido depositados a los fondos de la Municipalidad.

La Sra. Doris, expresa que si bien se le entregó un Informe de Educación, este no era el que había solicitado. Por lo cual pido nuevamente que se le haga llegar a dicho informe a la brevedad.

Además solicita que se le repare Califont a la localidad de Pisiga Choque, y ventana.

El Alcalde, expresa que se enviara un operativo a Pisiga Choque. Y que cada solicitud de colegio debe ser oficializada, a través del departamento de educación.

Se da por finalizada la sección a las 17:01 Horas.

MARICEL COPA QUENAYA  
SECRETARIA MUNICIPAL (s)



Alcalde, responde que en reunión que sostuvo con los dirigentes, le indico que la Instalación habitacional, le corresponde a cada Comunero.

La Sra. Doris, pregunta: ¿cuántas viviendas serian las beneficiadas?

Don Richard, responde que las viviendas beneficiadas serian 19.

Sra. Doris, expresa que si bien la población es mínima, la comunidad ha demostrado compromiso, ya que han activado ceremonias culturales y religiosas.

El Presidente, solicita aprobación de los costos del Empalme del pueblo de Caraguano:

- Sr. Lorenzo Mamani: No Aprueba
- Sr. Rosauro García: Aprueba
- Sr. Angel Mamani: Aprueba
- Sra. Doris Mamani: aprueba
- Jeannette Galarce ; aprueba

**En consecuencia y por unanimidad del cuerpo de concejales se aprueba el proyecto de Empalme Eléctrico Pueblo de Caraguano.**

Los Señores Concejales, indican que este proyecto debe contar con las exigencias y normativas, que exige la Ley.

El Presidente del Concejo, solicita pronunciación de los proyectos a llamarse a licitación Privada. Por lo cual deja al Sr. Jorge Inostroza.

El Sr. Jorge Inostroza, expone que necesita de su aprobación para el llamado a Licitación Privada de los siguientes Proyectos, puesto que fueron licitados, pero no hubo oferente o excedía los montos presupuestados.

| PROYECTO  | MONTO      |
|---|------------|
| Sede Social Isluga                              | 9.500.000  |
| Arco Isluga                                     | 13.000.000 |
| Proyecto Ancuaque                               | 5.300.000  |
| Paneles Paradero Buses - Colchane               | 5.000.000  |
| Eléctrico de Cariquima                          | 70.000.000 |
| Baño Publico de Villa Blanca                    | 8.000.000  |
| Diseño y administración Portal de transparencia | 6.000.000  |

**El concejo en pleno aprueba la licitación privada de los proyectos antes mencionados.**

Sra. Doris, expone y entrega Ordinario Nro. 126, en la cual indica sobre la demora de la rendición del Pagme 2.011. Indica además que debe existir un profesional, acorde a nuestras necesidades.

Además indica, que el profesional que está ejerciendo como Psicopedagoga, no cuenta con las pertinencias necesarias para operar en el área de educación.



**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 45 / 2012**

En Colchane, a 20 de julio del 2012, siendo las 13:50 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Teófilo Mamani García y los señores Concejales Doris Mamani Mamani, Rosauro García Choque, Jeannette Galarce Chamorro, Lorenzo Mamani Castro y Angel Mamani Choque, actúa como ministro de fe el secretaria municipal Maricel Copa Quenaya.

**Puntos varios:**

El presidente del concejo, expone la solicitud de la comunidad de Caraguano, en la cual se solicita la Postación en el Pueblo, los comuneros expresan la importancia de contar con alumbrado público. El presidente del concejo, deja al Sr Richard Palape, para que explique el presupuesto y otros. Don Richard Palape, explica el Presupuesto, y que todo el material a utilizar esta debidamente certificada. A continuación detalla el presupuesto:

|             |
|-------------|
| PRESUPUESTO |
|-------------|

- Traslado de poste
- Línea de cableado
- Empalme
- Luminario trifásico
- Instalar empalme en el domicilio
- Equipo de protección

|                 |
|-----------------|
| TOTAL M\$10.200 |
|-----------------|

**Observación:**

La municipalidad aportara 09 Postes.

Don Lorenzo, pregunta sobre la licitación de este proyecto.

Don Jorge, informa que una vez aprobado por el concejo, se sube al portal de mercado público.

Don Rosauro, observa el monto a aprobar, puesto que existe un aporte máximo para cada comunidad.

La Sra. Doris, pregunta a quien le corresponde la instalación habitacional? le corresponde a cada comunero de la localidad.

debemos tener listo los empalmes domiciliarios. Tales como medidores, tendido eléctrico entre otros que estén bajo normativas y reglamentados con las exigencias requeridas.

Señala que la municipalidad debe contemplar este diseño de Empalme, en paralelo al presente proyecto Pachica-Colchane.

La Sra. Doris, Solicita que para otra oportunidad se haga llegar dicho Informe de Empalme con anticipación, y pregunta ¿Cuánto costaría el estudio?

SR. Jorge Inostroza, señala que el costo del diseño costaría un estimado de M\$ 25.000.-y que sería con cargo a presupuesto Municipal.

El Presidente, solicita aprobación del Costo de Consultoría para diseño de Empalme en la Comuna de Colchane:

- Sr. Lorenzo Mamani: aprueba
- Sr. Rosauro García: Aprueba
- Sr. Angel Mamani: Aprueba
- Sra. Doris Mamani: aprueba
- Jeannette Galarce Chamorro

**En consecuencia por unanimidad del concejo municipal, se aprueba la consultoría del diseño de empalme en la comuna de Colchane.**

Se finaliza la Sección a las 12.55.pm

MARICEL COPA QUENAYA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

El Presidente del Concejo, expone que La Gobernación del Tamarugal, no facilitarían como donación un Generador, para la comuna de Colchane, puesto que en reuniones el Alcalde ha expuesto la gran problemática que ha tenido el Generador de la comuna.

La Gobernación solicita la aprobación del Concejo en cuanto a los Gastos que Generaría este Generador en la Comuna.

El presidente del Concejo, presenta al Sr. Bruno Hidalgo, el cual hace entrega de Informe de Gastos Generados por Equipo Electrónico 400KVA.

Los Gastos asociados a la mantención y Gastos de Combustible ascenderían aproximadamente a un monto total de \$7.390.000, por 5 horas diaria de trabajo, debemos considera que este monto es estimativo, puesto que podría variar de acuerdo al precio del combustible y a las hora de utilización.

### **Tendido Eléctrico Media tensión**

El Sr Bruno Hidalgo, expone que si bien este generador nos permitiría unir y concentrar la iluminación de los pueblos aledaños a este generador, debemos mejorar el tendido Eléctrico de los siguientes, pueblos:

- ✓ Pisiga choque
- ✓ Enquelga
- ✓ Cariquima
- ✓ Pisiga centro
- ✓ Escapiña y
- ✓ Colchane

Don Lorenzo, expresa que le fue presentado un 1er Informe, el cual el monto era superior (aprox. de M\$ 10.500), ¿porque existe diferencia, con el presupuesto de Hoy?

Don Bruno, expresa que la diferencia existe porque la municipalidad se hará cargo de los gasto de Mantención, ya que contamos con personal Idóneo que se hará cargo del buen funcionamiento del Generador a diferencia del mantenimiento presupuestado en 1er Informe, ya que lo consideraba un mecánico que se desplazaba de Iquique a Colchane.

El Alcalde, expresa que se está presentado proyectos a fondo sectoriales, relacionado con la electrificación tales como los tramos de del sector de Pisiga Carpa, Pisiga Centro, Pisiga Choque e Isluga y Escapiña.

El Presidente, solicita aprobación de los Gastos de Mantención Generador del Complejo:

- Sr. Lorenzo Mamani: aprueba con observaciones el Informe sea real con el costo
- Sr. Rosauro García: Aprueba es una necesidad para la comunidad.
- Sr. Angel Mamani: Aprueba
- Sra. Doris Mamani: aprueba
- 

#### **4.- Diseño Empalme Domiciliario, Comuna de Colchane**

El Sr. Jorge Inostroza señala que la nueva conexión Pachica - Colchane, será monto estimado M\$ 3.500.- millones. Los requerimiento que solicitan para que este proyecto sea sustentable, es que



Don Eleodoro: Indica que nuestra comuna es enorme, tenemos que darle seguimiento y vida. Nuestra comuna tiene tanto potencial, como por ejemplo en área de turismo deberíamos hacerlo viable en el tiempo.

Por lo cual hemos solicitado y presentado a nivel Central que todas las Instituciones Públicas y dirigentes apoyen el Plan Maestro de la comuna.

El Presidente agradece la intervención e indica que esto nos permitiría potenciar el turismo, la agronomía y Cultura, entre otros.

Debemos hacer el seguimiento adecuado a nuestros objetivos, el cual deberíamos evaluar los productos.

El Subdirector de conadi, indica que la Seremi de agricultura está comprometida con el plan maestro.

El Presidente del concejo, indica que si bien este Instrumento nos ayudaría, debe adecuarse a nuestras necesidades y Problemáticas, puesto que esperamos 3 años para la aprobación de un proyecto para la localidad de Isluga.

Este instrumento nos ayudara a descentralizar y adecuar los formatos de requisitos a nuestra realidad.

Los asesores Piden a los dirigentes que firmen el certificado para el apoyo de este Plan Maestro.

Don Rosauro expone que no todos los dirigentes están de acuerdo. Puesto que en varias oportunidades han intentado regularizar las tierras de la comuna. Esto ha impedido postular a Fondos Sectoriales, puesto que no se cuenta con el título de dominio.

Por lo cual pide que las bases se simplifiquen, y apoyen a la regularización de Tierra.

Doña Doris, expone y solicita antecedentes de "Plan Maestro", también solicita si este plan tiene contemplado un Profesional, que apoye en la postulación de los Fondos Sectoriales, puesto que a la fecha solo contamos con Profesionales que aparte de sus labores, deben apoyar a la comunidad.

Debo decir que he trabajado en la Mesa de Trabajo del Tamarugal, y no hemos tenido resultado, por lo cual solicito a ustedes en trabajen con los dirigente de la comuna en el Desarrollo de este Plan Maestro.

La señorita Mariela, señala que se apoyo a 27 proyectos agropecuario, de los cuales no se adjudico ninguno excepto uno comunitario de Pisiga Choque de construcción de bodega, se planteo la posibilidad de que los documentos a presentar para la postulación sean menos dado las exigencias elevadas para una comuna, que es de bajo estudio, se solicita que tengan contemplado los proyectos para Colchane en el Plan Maestro.

SR. Novoa, enfatiza que los requerimientos viene dado desde nivel central, y que se está estudiando la posibilidad de apoyar a los proyecto de esta comuna. Sabemos que esta localidad es rica en Cultura, Turismo, Agropecuario y otros, hemos encontramos un templo Inca, queremos proteger y potenciar esta comuna.

2.- La Directora de Administración y Finanza, hace eentrega de II informe Trimestral: "Balance Ejecución Presupuestaria año 2.012".

3.- Aprobación Gastos de Mantención Generador del Complejo

I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 44 / 2012

En Colchane, a 20 de julio del 2012, siendo las 11:06 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Teofilo Mamani García, y los señores Concejales Doris Mamani Mamani, Rosauro García Choque, Jeannette Galarce Chamorro, Lorenzo Mamani Castro, Angel Mamani Choque, actúa como ministro de fe el secretaria municipal Maricel Copa Quenaya.

TABLA A TRATAR:

1.- Exposición Subdirector de Conadi y Equipo de Profesionales

Se presenta los asesores técnico de la Conadi el Sr. Alejandro Novoa y Carlos Contreras, los cuales exponen e informan que están realizando un Informe llamado " *Plan Maestro*", el cual apuntan apoyar, los 3 lineamiento, que son :

- Fondo de Agua y riego
- Fondo de Desarrollo Local
- Fondo de Cultura

El Plan Maestro, tiene contemplado Programas que básicamente tratan de recuperar y potenciar el turismo, la Ganadería, cultura y otros ámbitos de relevancia en la comuna de Colchane.

Dicho Plan Maestro, tomara en cuenta la opinión y objetivo de los pobladores y Dirigentes de la Comuna, este Plan Maestro determinara y unificara a los actores, tales como Gobernación, Intendencia y otros Organismo públicos, que apoyara el objetivo del Plan Maestro.

Este Plan Maestro se presento en Temuco, el cual no tuvo el éxito esperado, por lo cual solicitamos y pedimos apoyo de las comunidades de esta localidad, puesto que este plan está dirigido principalmente a apoyar las necesidades y el desarrollo de la comuna.

El presidente del concejo, pregunta cuando se empezaría a ejecutar.

Don Carlos indica que existe financiamiento de nivel central, pero debemos tener todos los lineamientos en concordancia con los programas, esperamos tenerlo listo en diciembre del 2012, por lo cual partiremos a ejecución el año 2.013 hasta aproximadamente el año 2.020.

Don ángel Pregunta ¿Cuáles serian las fortaleza de este plan Maestro, y por que funcionarían en esta comuna?

Los Asesores de la Conadi, indican que para este Plan funcione, se debe hacer seguimientos, mediante programas por necesidades.

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 43 / 2012**

En Colchane, a 20 de julio del 2012, siendo las 10:50 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Teofilo Mamani García y los señores Concejales Doris Mamani Mamani, Rosauro García Choque, Lorenzo Mamani Castro, Angel Mamani Choque y Jeannette Galarce Chamorro, actúa como ministro de fe el secretaria municipal Maricel Copa Quenaya.

**TABLA A TRATAR:**

**APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

La presidenta del concejo saluda a todos los presentes y da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal y menciona que a una fecha oportuna se le ha hecho llegar el acta del mes de junio para la cual solicita que se pronuncien para la aprobación.

**El concejo en pleno no muestra ninguna objeción y se da por aprobado.**

Se termina la sesión siendo las 11:05 horas



**MARICEL COPA QUENAYA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**



El presidente del concejo, nuevamente felicitar a don Orlando por haber llevado a su comunidad al logro de estos proyectos, que serán de gran utilidad para los pobladores de este pueblos, solo pedir que se le de el uso adecuado y que lo cuiden.

Se termina la sesión, siendo las 13:55 horas.



OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL